



Rad. 680013110004-2021-00207-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvase proveer. Bucaramanga, 13 de septiembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la solicitud elevada el 24/08/2022 12:05PM, se indica a la Dra. ANGIE KARINA RODRIGUEZ JAIMES que para la realización de trámites tributarios no se necesita autorización expresa por parte del Despacho, siendo responsabilidad de todos los interesados presentar las declaraciones de renta a nombre del causante y adelantar las gestiones pertinentes ante la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Bucaramanga.

No obstante, se exhorta a la Dra. BLANCA ALICIA CARDENAS RAMIREZ, apoderada del heredero ALVARO ANDRES QUINTERO ORTIZ, prestar la colaboración necesaria para obtener el paz y salvo por parte de la DIAN.

Atendiendo el pedimento realizado el 1/09/2022 1:27PM por la Dra. ANGIE KARINA RODRIGUEZ JAIMES y de conformidad con el numeral 1º del artículo 229 del CGP, se ordena a los herederos ROSEMBER FABIAN QUINTERO ORTIZ, ALVARO ANDRES QUINTERO ORTIZ, KAROL VANESSA QUINTERO ORTIZ y YENNIFER QUINTERO ORTIZ, representados por la Dra. BLANCA ALICIA CARDENAS RAMIREZ, prestar la colaboración para la práctica del dictamen pericial a fin de determinar el avalúo del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No 300-193330 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Bucaramanga y establecimiento de comercio denominado "REPUESTOS QUINTERO". Se advierte que en caso de **renuencia** a la práctica de la prueba pericial hará presumir cierto el valor dado a dichas partidas por la Dra. ANGIE KARINA RODRIGUEZ JAIMES, apoderada de la heredera ANDREA PAOLA QUINTERO GARZON.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **104** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **14 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria